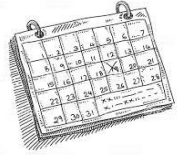


LA FECHA DE LA BODA

Antes de reservar el salón para la fiesta o imprimir las invitaciones, lo primero que se debe de hacer la pareja es hablar con el sacerdote y reservar la Iglesia para el día que se planea hacer la ceremonia de la boda. La fecha de la boda se debe de apartar por lo menos con seis meses a un año de anticipación después de que se haya platicado con el sacerdote.



DOCUMENTOS NECESARIOS

- Certificado de Bautismo reciente.
- Certificado de Confirmación.
- Certificado de Primera Comunión
- Certificado de Matrimonio al Civil o la Licencia de Matrimonio.
- Presentar al sacerdote todos estos documentos 6 meses antes de la fecha establecida anteriormente con el sacerdote para la boda.
- Si alguno está divorciado por el civil, favor de proveer una copia del acta de divorcio por el civil.



OTROS REQUISITOS (presentados por cada novio)

- Un testigo por cada uno de los novios. Ellos van a testificar que los novios son libres y están con sientes de lo que van a hacer.
- Certificado de las pláticas matrimoniales
- Si alguno de los novios vive fuera de Napa, deberán obtener una carta de permiso con su domicilio, por parte de la parroquia donde asisten regularmente diciendo que esa parroquia les da el permiso de casarse aquí en la parroquia de St. John the Baptist Catholic Church.
- Licencia Matrimonial. Para obtener la licencia matrimonial, deben de presentarse a la oficina de registro civil (Napa County Recorder), localizado en el edificio Carithers, 900 Coombs, cuarto #116. La licencia es válida por 90 días. Si la pareja ya está casada por el civil deberán presentar una copia del certificado de matrimonio por el civil.
- Llenar el cuestionario confidencial de los novios. El sacerdote le arreglara una cita para llenar este

OTROS PUNTOS MUY IMPORTANTES

DONACIÓN A LA IGLESIA

Para reservar la Iglesia se les pide un depósito, de \$150 para reservar la fecha. **El depósito no es refúndable** La donación es de \$600 para parroquianos, \$700 Para no parroquianos y \$1000 para bodas internacionales. Para más información acerca de las donaciones y costos, por favor llamar al 226-9379 ext. 10 o pasar a la oficina de 10 a 12 p.m. y de 1:00pm a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

DECORACIONES

Los arreglos florales sencillos aumentan la belleza de la ceremonia. Asegúrense que las flores no impidan la vista de nadie. El sacerdote que celebra la boda quiere tener contacto visual con todas las personas que asisten a la celebración. Procure que las flores no estorben. Recuerde que la Iglesia no proporciona floreros y después de la ceremonia asegúrense de llevarse sus arreglos.

FOTÓGRAFOS

El fotógrafo debe ser una persona discreta, que no distraiga a nadie durante la boda. A fin de cuenta, lo importante es la boda y cómo van a quedar el video y las fotografías. Hay que recordar también que se trata de un acontecimiento religioso del que queremos conservar algunos recuerdos y no de una sesión de fotografías en la Iglesia. Después de la celebración tendrán la oportunidad de tomar sus fotografías



VESTIDURAS

Tengan cuidado de elegir para la novia y sus damas, un traje que sea respetuoso y decente. Recuerden que están en la casa de Dios y no en un desfile de Modas.

CONFESIONES

Por favor de ser conscientes que parte de la preparación es de asistir con frecuencia a recibir el sacramento de la confesión. Favor de no esperarse hasta la última semana antes de la Boda. Las confesiones son todos los sábados en la Iglesia comenzando a las 3:30pm. Si desean confesarse en otra parroquia también es aceptable.

LA HORA DE LA SANTA MISA

La Iglesia estará reservada para ustedes comenzando a la hora especificada en el contrato de matrimonio. Favor de llegar a tiempo. Esto nos ayudara a respetar el tiempo del siguiente evento y evitara que tengamos personas esperando afuera.

LA MÚSICA

Si desea tener música, la música está a cargo de los novios. Pueden hablar con los coros de la parroquia y ponerse de acuerdo directamente con ellos. Ellos también pedirán su donación por sus servicios. También si ustedes los prefieren pueden elegir los servicios de un mariachi. Recuerden que los cantos deberán ser litúrgicamente apropiados para ser cantados en la iglesia



POR ULTIMO

Es mi intención advertirles que debido o las experiencias, muchas veces la pareja no hace caso a estas indicaciones. Por favor ahórrese las decisiones de última hora, y cumpla con lo establecido en esta guía. El hecho de que usted de una donación a la Iglesia no significa que usted este comprando la Iglesia. El sacerdote tiene el derecho, y lo hará si es necesario, de pedirles que retiren cualquier cosa que se considere abuso a la decencia, al decoro, y al buen gusto. Es la responsabilidad del sacerdote de seguir fielmente los preceptos establecidos por la santa Iglesia para que su boda se lleve a cabo respetando el lugar sagrado y sus familias.

¡Que Dios los bendiga!

